Firmado digitalmente por VILLEGAS SILVA Fulgencio FAU 20148092282 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.07.2025 17:56:57 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS
DECANATO

Lima, 22 de Julio del 2025

RESOLUCIÓN DECANAL N° 000458-2025-D-FCF/UNMSM

Visto el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental Nº F1320-20250000160, de fecha 22 de julio del 2025, relativo a la aprobación de las Bases del Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la categoría auxiliar 2025 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral N.º 008986-2025-R/UNMSM, de fecha 21 de julio del 2025 se aprobó la CONVOCATORIA, CUADRO DE PLAZAS, BASES y CRONOGRAMA DEL CONCURSO PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR 2025, según Anexos que en fojas catorce (14) forma parte de la presente Resolución;

Que el artículo 157º del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, señala que la admisión a la carrera docente como profesor ordinario se hace por concurso público de oposición y méritos y se inicia en la categoría de profesor auxiliar, de acuerdo a los requisitos establecidos;

Que el Artículo 83º de la Ley N.º 30220 – Ley Universitaria establece: "La admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad. (...)";

Que mediante Resolución Rectoral N.º 008305-2022-R/UNMSM del 07 de julio de 2022, se aprobó el Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el mismo que tiene como finalidad establecer las normas y procedimientos de evaluación para el ingreso a la carrera docente ordinario en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba las bases del proceso de Admisión a la Carrera Docente en la categoría auxiliar 2025 en la Facultad de Ciencias Físicas de la UNMSM, y;

De conformidad con las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas, mediante Resolución Rectoral N.° 007456-2025-R/UNMSM de fecha 16 de junio del 2025;

SE RESUELVE:

1. Aprobar, las bases del Proceso de Admisión a la Carrera Docente en la categoría auxiliar 2025 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, las mismas que en fojas quince (15) forman parte de la presente Resolución.

2. Transcribir, la presente Resolución Decanal a la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, para cumplimiento y a los Departamentos Académicos, para su conocimiento.

3. Elevar, la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su conocimiento.
Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Fulgencio Villegas Silva
Decano

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **BEFXXKJ**